03-WIC 0 Sup∈ · Compañías **Visitence** supercias.gob.ec Fecha: 02/MAR/2012 10 . 2.13 Usu: alejandrog No. Trámite: 11527 Remitente: GERARDO ARBOLEDA 4886 Expediente: RUC: 0990079234004 Trzón social: PANIA AGRICOLA LA JULIA S. A o tramite DUGUMENTA EXTRAN # 541. Asunto **DOCUME EXTRANJERA** Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tràmite, año y verificador =

COMPAÑÍA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA)

Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 24 de enero del 2012

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en la COMPAÑÍA AGRICOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA) de la cual soy su representante legal son accionistas las compañías extranjeras que se indican a continuación:

NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO
FRUIT SHIPPERS LIMITED	BAHAMAS	Charlotte House, Charlotte Street, Nassau
NEW WORLD COMMODITIES LTD	BAHAMAS	Charlotte House, Charlotte Street, Nassau

Adjunto acompaño los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de existencia legal de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED otorgado por el Registro Público de las Bahamas, debidamente apostillado;
- 2.- Certificado de existencia legal de la compañía. NEW WORLD COMMODITIES LTD otorgado por el Registro Público de Panamá, debidamente apostillado;
- 3.- Nómina de Accionistas de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera;
- 4.- Nómina de Accionistas de la compañía NEW WORLD COMMODITIES en el Formulario de la Supercompañías debidamente firmado por el Apoderado de la compañía extranjera.
- 5.- Poder Especial del Apoderado de la compañía NEW WORLD COMMODITIES y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien esta compañía; y
- 6.- Poder Especial del Apoderado de la compañía FRUIT SHIPPERS LIMITED y de la certificación dada por dicho Apoderado de quien es el beneficiario final en esta compañía;

Atentanhente,

COMPAÑÍA AG MAJOLA LA JULIA S.A. (CALAJUSA)

Eco. Gerardo Arboleda Paredes GERENTE FINANCIERO

Expediente No. 4886-67